

Santiago, 23 de abril de 2018.

Señor
Joaquín Cortez Tolosa
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL
BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 90. Acuerdos junta ordinaria de accionistas.

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 9, e inciso 2do del Artículo 10 de la ley 18.045, informo a usted como Hecho Esencial respecto de la sociedad BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A., sus negocios y valores de oferta pública, los acuerdos adoptados en la junta ordinaria de accionistas celebrada el día 20 de abril de 2018:

1. La junta aprobó la Memoria, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Auditores Externos relativos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.
2. La junta acordó destinar la totalidad de la utilidad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, esto es la cantidad de \$6.043.968.929.-, al Fondo de Dividendos Eventuales.
3. La junta acordó designar a la empresa KPMG Auditores Consultores Limitada como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2018.

Oportunamente, enviaremos a usted el acta de la junta ordinaria de accionistas celebrada en el día de 20 de abril del presente con el detalle de las materias sometidas a consideración de la junta y de los acuerdos adoptados.

Sin otro particular, saluda atentamente al señor Presidente,



Cristián Gaete P.
Gerente General
BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A.